



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0999-2014-UNAP
Iquitos, 03 de julio de 2014

VISTO:

El Oficio RE (DDF) n.º 2-7-B/104, presentado el 27 de junio de 2014, por el director de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre invitación a evento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Luís Hernández Ortiz, director de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores, invita a don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) al seminario "Cooperación Transfronteriza en Innovación Perú-Brasil-Unión Europea" que se realizará en la ciudad de Manaus-Brasil del 22 al 23 de julio de 2014;

Que, don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente que don Roger Ruíz Paredes, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), viaje a la ciudad de Manaus-Brasil, para que participe en el seminario antes mencionado;

Que, por las razones expuestas, es procedente autorizar el viaje a la ciudad de Manaus-Brasil del 21 al 24 de julio de 2014, de don Roger Ruíz Paredes, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA);

Que, los gastos que ocasione el viaje de don Roger Ruíz Paredes, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), será financiado por la Unión Europea; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje a la ciudad de Manaus-Brasil, del 21 al 24 de julio de 2014 de don **Roger Ruíz Paredes**, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias, para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don Roger Ruíz Paredes, tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el informe de su viaje en el Rectorado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL